



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

En el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a las 20:30 horas del día 11 de agosto de 2015, se reunió el Consejo Municipal de Festejos a efectos de realizar su sesión de trabajo, de acuerdo con el Orden del Día previamente convocado.

Asistieron a la sesión las siguientes personas y ámbitos de representación:

- **Jesús Gaspar** (*Concejal de Festejos*).
- **Asun Montañés** (*representante de la Asociación de Vecinos de Las Eras*)
- **Beatriz Ciudad** (*representante de la Cofradía de la Virgen de la Oliva*)
- **Miguel Lasobras** (*Consejo de Infancia y Adolescencia*).
- **Javier Laguarda** (*Asociación Ejea Hostelera*)
- **Miguel Segovia** (*Asociación Ejea Hostelera*)
- **Pilar Medina** (*Interpeñas Ejea*)
- **Isabel Serrano** (*Interpeñas Ejea*)
- **Liborio García** (*Centro de Personas Mayores*).
- **M<sup>a</sup> Carmen Villa**. (*Participación Ciudadana*)
- **Pilar Bureta** (*representante de AECIS*)
- **Raúl Zapater** (*representante del PP*)
- **Elena Laiglesia** (*representante de Ejea y Pueblos en Común*)
- **Sergio Pérez** (*representante del PSOE*)
- **Verónica Laíta** (*Tauroejea*)
- **M<sup>a</sup> Angeles Casalé** (*Técnico Sociocultural del Ayuntamiento*)

Presidió el Consejo el Concejal de Festejos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, D. Jesús Gaspar Rodrigo, actuando como Secretaria la Técnico Sociocultural, M<sup>a</sup> Angeles Casalé.



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

## 1º Borrador del programa definitivo de las Fiestas de la Virgen de la Oliva 2015.

El Concejal de Festejos, **Jesús Gaspar**, entrega a los asistentes dos borradores del programa, informándoles que estamos a tiempo de elegir, en función de los espectáculos musicales, uno u otro.

La explicación de esta propuesta está en los condicionantes que plantea la elección o no de la Fiesta MAXIMA FM, una fiesta que, además de costar mucho dinero (no sólo por el espectáculo en sí sino por diversos requerimientos de su producción), coincidiría con la noche de la Quedada. Logísticamente es difícil montarla y es el tipo de espectáculo en el que el Decreto de los Espectáculos Públicos del Gobierno de Aragón implica una estricta y compleja aplicación de sus principios reguladores. Bien es cierto que se trata de un espectáculo que tiene tirón pero resulta muy problemático montarla, en la Plaza de Toros particularmente y, caso de optar por ella, las recomendaciones tanto del Arquitecto como del Intendente, serían la de programarla en el Recinto Ferial.

Siguió explicando el Concejal Jesús Gaspar que la opción alternativa a la Máxima FM es programar LA PEGATINA el jueves y dedicar el viernes a la Quedada y a los conciertos que la complementan, DÍAS MEJORES y THE CROSS ROAD, reforzando para la madrugada y para otro tipo de público el concierto del DJ TEAM D'LUXE.

Tras un pequeño debate, se decide mantener el resto de programa e incluir al grupo catalán LA PEGATINA el jueves, día 4 de septiembre en Avenida Cosculluela, y para el viernes, día 5, el concierto DJ TEAM D'LUXE en Plaza de la Diputación.



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

De esta manera, la programación musical final, tras esta decisión y pequeñas adaptaciones de calendario y grupos, quedaría del siguiente modo:

Viernes 28: LA TROBA.

Sábado, 29: EL CONSORCIO

Domingo 30: NUEVA ALASKA

Lunes 31: BLACK ICE (Tributo AC/DC).

Martes 1.: SON LATINO y LA UNIÓN

Miércoles 2: FEELING El Musical .

Jueves 3: LA PEGATINA

Viernes 4: DÍAS MEJORES//THE CROSS ROAD y TEAM D'LUXE

Sábado 5: TAKO//INSOLENZIA.

Con el visto bueno final al programa, a continuación fueron surgiendo diversos comentarios aislados:

- **M<sup>a</sup> Carmen Villa**, representante de Participación Ciudadana sugiere que, para las fiestas, se pinten los porches de Plaza España, que se cambien las banderas del Ayuntamiento y que se incida en la limpieza de las calles.
- **Javier Laguarda**, presidente de Ejea Hostelera solicita que el Decreto de horarios de suspensión de la calidad acústica pueda ampliarse hasta las 4 de la mañana.
- **Miguel Segovia**, miembro de Ejea Hostelera, valora positivamente la programación pero entiende que falta un espectáculo de primer nivel en la Plaza de Toros.



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

- **Javier Laguarda y Miguel Segovia**, representantes de Ejea Hostelera, comentan, en relación con la propuesta que Interpeñas ha hecho a la asociación de que los bares saquen barras a la calle en momentos puntuales de las fiestas, que al día siguiente tratarán el tema con el intendente. El Concejal de Festejos, **Jesús Gaspar**, comenta que no hay regulación respecto al tema y que en tal sentido habrá dificultad para decidirlo.
- **Javier Laguarda**, comenta finalmente que sería necesario que las programaciones de fiestas estuvieran cerradas con más antelación para hacer una promoción más eficaz de las mismas.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión del Consejo Sectorial de Festejos, siendo las 22, 00 horas del día 11 de agosto de 2015.

El Presidente

La Secretaria



Fdo. *Jesús Gaspar Rodrigo*

Fdo. *M<sup>a</sup> Ángeles Casalé*